



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los miembros de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO**, Provincia de Tungurahua, se aprestan a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, desde su fundación la Institución ha proyectado una gestión competente y profesional, en función de la creciente demanda social por acceder a servicios de calidad, priorizando una amplia cobertura y atención a la ciudadanía, con una administración eficiente, con amplio criterio técnico y especializado;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recursos humano de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato, por su permanente compromiso y singular denuedo para aportar al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos y personal de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO**, Provincia de Tungurahua, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General